



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que Sos Cuétara, S.A., a través de su filial Sos Cuétara Preferentes, S.A.U., ha cerrado con éxito la emisión de 6.000 participaciones preferentes por un importe total de 300 millones de euros.

El importe inicial de esta emisión fue de 225 millones de euros, si bien la correspondiente Nota de Valores contemplaba la posibilidad de que pudiera ser ampliada hasta 300 millones de euros, en función de la acogida que tuviera dicha emisión entre el potencial colectivo de inversiones. Como consecuencia de la demanda que han tenido que atender las entidades colocadoras se ha hecho uso de dicha posibilidad, habiendo sido comunicado este hecho debidamente, el pasado viernes 15 de diciembre, a esa CNMV.

Desde el inicio del período de solicitud y tras la mencionada ampliación del importe, las entidades colocadoras han recibido 1.910 peticiones de compra.

Esta emisión de participaciones preferentes ha sido co-dirigida por Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. y por Santander Investment, S.A. y han intervenido como entidades colocadoras y aseguradoras, además de las mencionadas, las que se relacionan a continuación:

- | | | |
|-----------------------------|----------------|--------------------|
| - Unicaja | - CAM | - BBK |
| - Caja Castilla – La Mancha | - Caja Burgos | - Kutxa |
| - Caja Murcia | - Caja de Jaén | - Caja Guadalajara |
| - Caja Canarias | - Caja Madrid | - La Caixa |
| - Venture Finanzas | | |

En Madrid, a 20 de diciembre de 2006

Fdo.: Joaquín Ariza Castro.
Apoderado